



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00256140-UNC-ME#FP

VISTO:

La RHCD-2022-77-E-UNC-DEC#FP que llama a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 2 (dos) cargos de Profesores/as Adjuntos/as dedicación semi-exclusiva, para la asignatura Psicología Criminológica; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario de tipeo al transcribir el nombre y apellido de la Prof. Graciela Roxana Gladys Vuanello, designada miembro titular del Jurado interviniente.

Que no consta en el certificado analítico de Elena del Carmen Oviedo, designada observadora titular egresada en el mencionado concurso, que sea egresada de la Licenciatura en Psicología.

Que se ha agregado adjunto el certificado analítico de Elena del Carmen Oviedo, donde consta que es Egresada de la carrera (IF-2022-00862215-UNC-SHCD#FP).

Que corresponde rectificar la RHCD-2022-77-E-UNC-DEC#FP.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD-2022-77-E-UNC-DEC#FP donde dice "Graciela Roxana Vuanelo (Universidad Nacional de San Luis)", debe decir "Graciela Roxana Gladys Vuanello (Universidad Nacional de San Luis)".

ARTÍCULO 2º: Indicar a Secretaría Académica que arbitre los medios para que en el certificado de materias rendidas de la Sra. Elena del Carmen Oviedo conste que es egresada de la Licenciatura en Psicología (obra agregado al expediente en orden 46).

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, elevar al H. Consejo Superior y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

